



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**LA ACTIVIDAD DEL CONACyT
POR ENTIDAD FEDERATIVA
2010**

Baja California Sur



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

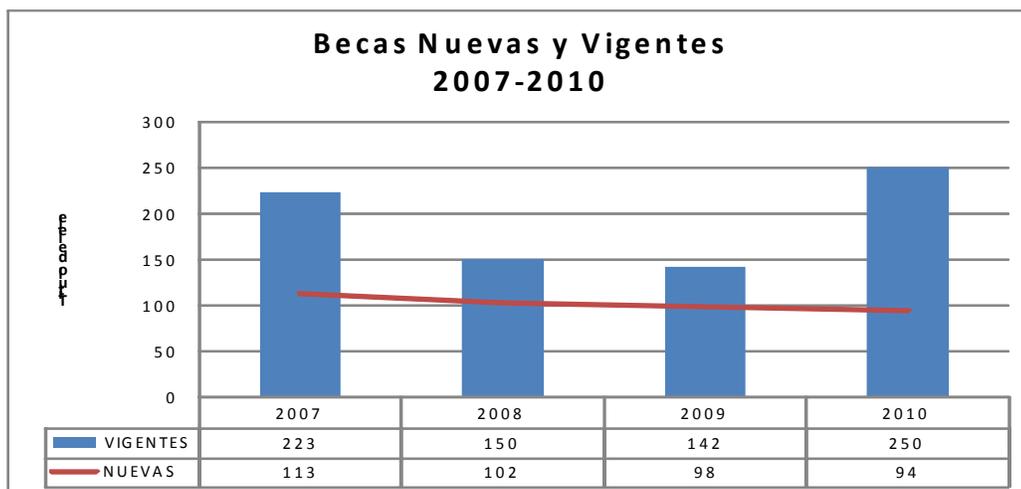
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

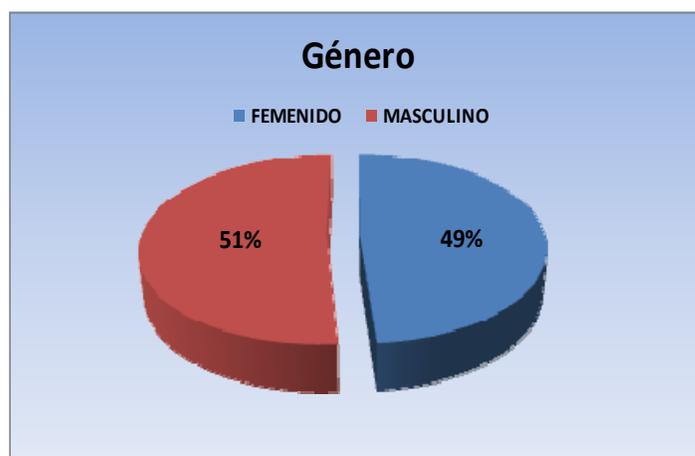
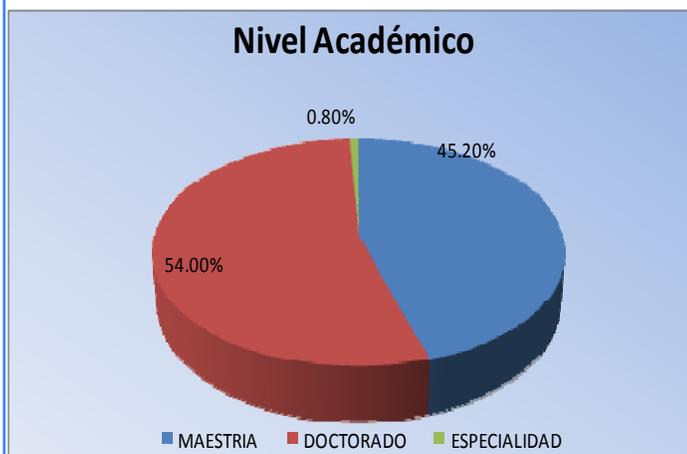
En 2010 se otorgaron en Baja California Sur **94 nuevas becas**, lo que representó una disminución del 4% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** aumentaron en un 76% en el mismo periodo, para ubicarse en **250 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	223	\$ 21,093,485
2008	150	\$ 21,350,333
2009	142	\$ 27,768,899
2010	250	\$ 26,045,631

*Monto en pesos

Las becas en 2010 presentaron la siguiente clasificación:



● **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **7 programas de posgrado** en la Entidad, manteniéndose en el mismo nivel que en el 2009.

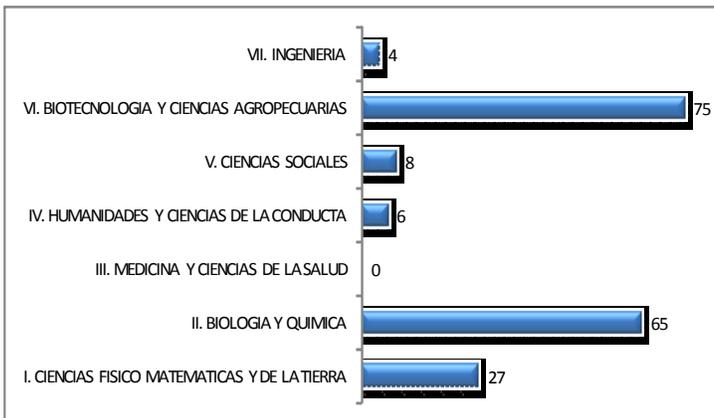
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
1	3	3	7



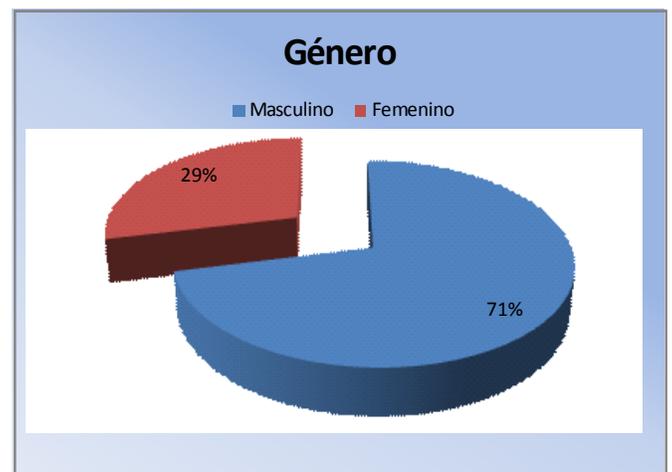
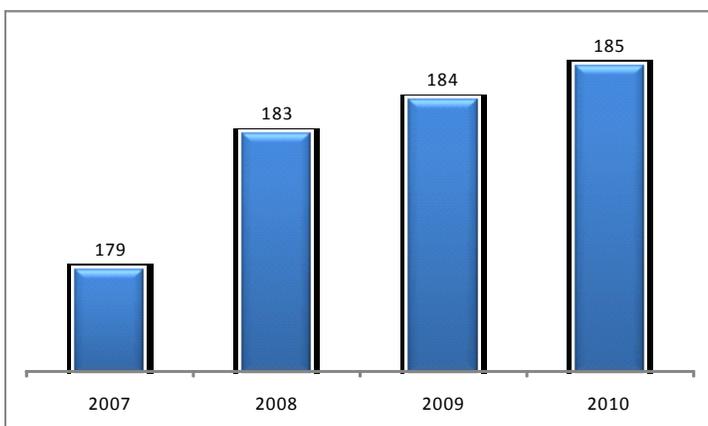
● **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Baja California Sur registró **185 investigadores**, lo que representó un incremento del 0.54% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con un 41%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	19	1,227,096
Nivel 1	110	14,208,480
Nivel 2	44	7,577,856
Nivel 3	12	3,616,704
TOTAL	185	26,630,136

* Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de origen	Grado del becario	Institución receptora de la estancia	Programa de posgrado receptor
CIBNOR	DOCTORADO	IPN	MAESTRIA EN MANEJO DE RECURSOS MARINOS
IPN	DOCTORADO	CIBNOR	DOCTORADO EN CIENCIAS EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES
U A BAJA CALIFORNIA SUR	DOCTORADO	IPN	DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS
INSTITUT NATIONAL DES TELECOMMUNICATION	DOCTORADO	CICESE	DOCTORADO EN CIENCIAS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA	DOCTORADO	CICESE	MAESTRIA Y DOCTORADO EN OPTICA
UNAM	DOCTORADO	CIBNOR	MAESTRIA EN CIENCIAS EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA	DOCTORADO	CICESE	MAESTRIA Y DOCTORADO EN OPTICA
U A BAJA CALIFORNIA SUR	DOCTORADO	CIBNOR	MAESTRIA EN CIENCIAS EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	DOCTORADO	CIBNOR	MAESTRIA EN CIENCIAS EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES
CICESE	DOCTORADO	IPN	DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS
UAEMOR	DOCTORADO	CICESE	CIENCIAS DE LA VIDA

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 28 de febrero del 2002, el titular del Ejecutivo Estatal publicó el “Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología”, confiriéndole la naturaleza de institución descentralizada del Gobierno del Estado.

Posteriormente, en la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado se ratifica la existencia del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), cambiando su naturaleza jurídica, ya que la citada ley establece que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

Cuenta con la “Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California Sur”, emitida por Decreto número 1517, en el Boletín Oficial de fecha 20 de marzo de 2005, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado cuenta con el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Baja California Sur 2005-2011, independientemente de que en su Plan Estatal de Desarrollo se establecen las líneas de acción en la materia.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado no tiene Comisión de Ciencia y Tecnología.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Baja California Sur** fue constituido en abril del 2002. Al término de 2010, se han publicado **2 convocatorias** en las que se han aprobado **4 proyectos** que representan apoyos del orden de **34 millones de pesos**. De los proyectos aprobados se encuentran **vigentes 2**:

Proyectos por Modalidad

Concepto	Número	Monto*
B. Desarrollo Tecnológico	1	\$ 3,200,000
D. Creación y Fortalecimiento de infraestructura	1	\$ 25,798,280
Total	2	\$ 28,998,280

* Monto en pesos



En el marco de la convocatoria de **Proyectos Estratégicos**, durante 2008 se aprobó el proyecto "Parque Científico y Tecnológico. Fase I" por un monto de **25.79 millones de pesos**.

Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyaron **5 proyectos** a través del **Fondo Sectorial SEMARNAT-CONACYT** por un monto de **3.8 millones de pesos**, así como 1 proyecto a través del Fondo de SALUD-CONACYT por un monto de 1.99 millones de pesos.

En relación con el apoyo al Programa de **Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **14 millones de pesos**, en **6 proyecto**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 se apoyaron cuatro proyectos por un monto de **19.5 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	2	7,545,707.00
PROINNOVA	2	12,000,000.00
Total	4	19,545,707.00

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Baja California Sur alberga la Sede de un Centro de Investigación: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR) y dos Sub-sedes: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, la Paz, (CICESE) y Guerrero Negro, (CIBNOR).

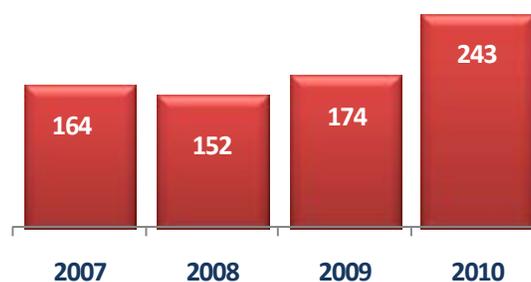
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Baja California Sur cuenta con **243 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 40 % más que en el 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registró **51** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 82% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	1
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	1
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR-SUBSEDES	2
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	6
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	8
EMPRESAS- SEDES	29
Total	51

